



BOLETÍN DE LA ACADEMIA NACIONAL DE HISTORIA

Volumen XCVII N° 202
Julio-diciembre 2019
Quito-Ecuador



BOLETÍN DE LA ACADEMIA NACIONAL DE HISTORIA

**Volumen XCVII
N° 202**

**Julio–diciembre 2019
Quito–Ecuador**

ACADEMIA NACIONAL DE HISTORIA

Director	Dr. Franklin Barriga Lopéz
Subdirector	Dr. Cesar Alarcón Costta
Secretario	Ac. Diego Moscoso Peñaherrera
Tesorero	Dr. Eduardo Muñoz Borrero, H.C.
Bibliotecaria archivera	Mtra. Jenny Londoño López
Jefa de Publicaciones	Dra. Rocío Rosero Jácome, Msc.
Relacionador Institucional	Dr. Claudio Creamer Guillén

COMITÉ EDITORIAL

Dr. Manuel Espinosa Apolo	Universidad Central del Ecuador
Dr. Kléver Bravo Calle	Universidad de las Fuerzas Armadas ESPE
Dra. Libertad Regalado Espinoza	Universidad Laica Eloy Alfaro-Manabí
Dr. Rogelio de la Mora Valencia	Universidad Veracruzana-México
Dra. María Luisa Laviana Cuetos	Consejo Superior Investigaciones Científicas-España
Dr. Jorge Ortiz Sotelo	Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Lima-Perú

EDITORIA

Dra. Rocío Rosero Jácome, Msc.

COMITÉ CIENTÍFICO

Dra. Katarzyna Dembicz	Universidad de Varsovia-Polonia
Dr. Silvano Benito Moya	Universidad Nacional de Córdoba/CONICET- Argentina
Dra. Elissa Rashkin	Universidad Veracruzana-México
Dr. Hugo Cancino	Universidad de Aalborg-Dinamarca
Dr. Ekkehart Keeding	Humboldt-Universitat, Berlín-Alemania
Dra. Cristina Retta Sivoiella	Instituto Cervantes, Berlín- Alemania
Dr. Claudio Tapia Figueroa	Universidad Técnica Federico Santa María – Chile
Dra. Emmanuelle Sinardet	Université Paris Ouest - Francia
Dr. Roberto Pineda Camacho	Universidad de los Andes-Colombia
Dra. María Letícia Corrêa	Universidade do Estado do Rio de Janeiro-Brasil

BOLETÍN de la A.N.H.

Vol XCVII

Nº 202

Julio-diciembre 2019

© Academia Nacional de Historia del Ecuador

p-ISSN: 1390-079X

e-ISSN: 2773-7381

Portada

Antiguo castillo de perforación en Portovelo

Diseño e impresión

PPL Impresores 2529762

Quito

landazurifredi@gmail.com

enero 2020

Esta edición es auspiciada por el Ministerio de Educación

BIENVENIDA A ÁLVARO R. MEJÍA SALAZAR COMO MIEMBRO CORRESPONDIENTE DE LA ACADEMIA NACIONAL DE HISTORIA

Franklin Barriga López¹

La Sociedad Ecuatoriana de Estudios Históricos Americanos se fundó en Quito, en el Palacio Arzobispal, el 24 de julio de 1909, presidida por su gran inspirador y guía Federico González Suárez.

La conformaron Luis Felipe Borja (hijo), Jacinto Jijón y Caamaño, Alfredo Flores y Caamaño, Cristóbal Gangotena y Jijón, Carlos Manuel Larrea y Aníbal Viteri Lafronte, todos jóvenes que, con el paso de los años y el testimonio de vida y obra se convirtieron en elementos de primera categoría no solamente de las ciencias históricas.

Como reconocimiento a su acción pionera y enorme prestigio, González Suárez fue designado director vitalicio, como subdirector Luis Felipe Borja, secretario Carlos Manuel Larrea, bibliotecario-archivero Cristóbal Gangotena y tesorero José Gabriel Navarro, este último personaje, mereció esta dignidad no obstante estar ausente de la capital, como también sucedió con Juan León Mera Iturralde, que pocos días después, ambos, suscribieron el acta pertinente y, es por ello, que se les considera como socios fundadores.

En junio de 1911, Federico González Suárez envió mensaje escrito a quienes integraban la *Sociedad Ecuatoriana de Estudios Históricos Americanos*, en cuyos párrafos se lee estas lecciones que las tenemos siempre presentes y que las divulgamos permanentemente, para que tan luminosas enseñanzas jamás pierdan actualidad:

Cuando di principio a mi labor histórica estaba solo, aislado: ahora, cuando para mí se aproxima ya el ocaso de mi vida, no estoy solo, no me encuentro aislado... Mi palabra ha caído en tierra fecunda, mi trabajo no ha sido estéril... Vuestra labor comienza: no he hecho más que trazaros el camino... Trabajad con tesón, con empeño, con constancia:

¹ Director de la Academia Nacional de Historia.

no os desalentéis por las dificultades, no os acobardéis ante los obstáculos. Como la verdad es el alma de la Historia, buscad la verdad, investigad la verdad y, cuando la encontréis, narradla con valor.²

La Sociedad de Estudios Históricos se convirtió en Academia, en virtud del Decreto Legislativo de 27 de septiembre de 1920, publicado al otro día, en el Registro Oficial N. 23, con el ejecútese del presidente de la República José Luis Tamaño. Las Cámaras del Senado y de Diputados, que estructuraban el H. Congreso Nacional, habían tomado la trascendental resolución “*haciendo merecida justicia a la fecunda y patriótica labor para reconocerle con el alto carácter de Academia*”,³ es decir, como se le ha catalogado desde sus comienzos y le ubican hasta hoy las personas que no han perdido el justo criterio y saben valorar a esta emblemática corporación científica y patriótica que es la cima a la que aspiran llegar los estudiosos en materia histórica.

En sus inicios, la Academia funcionaba en el Palacio Arzobispal, luego, en la casa de Jijón y Caamaño, primero en la ubicada en la calle Sucre, intersección García Moreno y Venezuela, posteriormente, en el palacete de La Circasiana, en la Colón y 10 de Agosto. Después, en la asimismo residencia palaciega de Carlos Manuel Larrea. Los directivos, luego, gestionaban locales, a menudo, ofrecían sus propias oficinas, para las reuniones correspondientes.

El 24 de julio de 1946, hubo marcado júbilo por cuanto la Academia tenía su casa propia. El Gobierno, sensible a los requerimientos de la cultura y singularmente de la Historia, en gesto que le honra construyó un edificio para que allí labore la institución rodeada de merecida fama, por la calidad de sus miembros y las actividades cumplidas desde 1909. Este inmueble está ubicado en la calle Mejía N. 734 y fue levantado en el solar que, previamente, entregó el presidente de la República, Carlos Alberto Arroyo del Río.⁴

2 Federico González Suárez, *Defensa de mi criterio histórico*, Talleres Tipográficos Municipales, Quito, 1937, pp. 7-8.

3 Cfr. José María Vargas, *Jacinto Jijón y Caamaño: su vida y su Museo de arqueología y arte ecuatorianos*, Editorial Santo Domingo, Quito, 1971, p. 38.

4 *Boletín de la Academia Nacional de Historia*, Volumen 179, segundo semestre de 2007, PPL impresores, Quito, 2008, p. 355.

Desde aquel día, en que se llevó a cabo la sesión solemne, dicho inmueble albergó las actividades de la Academia por largo tiempo, hasta que esa zona fue deteriorándose, especialmente, por la invasión de comerciantes informales. Frente a lo que las circunstancias determinaban, la Academia se reunía en los despachos profesionales de los directores o, en otros lugares agenciosamente buscados por ellos, hasta que, en agosto de 2007, sucedió la entrega a nuestra entidad, en comodato por 50 años, por parte del I. Municipio de Quito, de la señorial Casa Alhambra, construida por el acaudalado comerciante Dr. Gabriel Baca Miranda en 1928, que, como lo indica su nombre, rememora al monumental y admirable conjunto arquitectónico de Granada, en España, donde la presencia morisca sigue latiendo en el ambiente, de profundidades ancestrales y nostalgias repletas de dulcedumbres, como las canciones de amor que creaban e incentivaban los califas poetas, para hacer más agradables las caricias femeninas en las noches con rumor de agua de las fuentes palaciegas, que ayudaban a vencer los recuerdos de la sequedad e inmensidad del desierto. La capital nazarí, con abundante tradición histórica, científica y humanista, cautiva a quien la visita, por ello se repite, constantemente, aquellos versos compuestos por un ilustre bardo mexicano, en una de cuyas estrofas escribió al contemplar un desvalido: *“Dale limosna, mujer, que no hay nada en la vida como ser ciego en Granada”*.⁵

Nuestra institución, desde entonces, me refiero a ese acto magnífico acontecido en el año 2007, tiene el lugar digno de su nombradía, esta casa Alhambra, para cumplir, con mayor intensidad como lo hace, su trabajo específico, en atmósfera de talento y patriotismo. Quienes condujeron a que nuestra entidad se desenvuelva en la hermosa sede en que nos encontramos estos momentos fueron: el Alcalde de Quito, Gral. Paco Moncayo Gallegos y el director de la Academia, embajador Manuel de Guzmán Polanco, para quienes la gratitud institucional es imperecedera.

En razón del pluralismo, marco en que desenvuelve su trabajo la Academia, aquí no hay cabida para realizar actividades polí-

5 Cfr. José María Valverde y Dámaso Santos, editores, *Antología de la poesía española e hispanoamericana*, Anthropos editorial, Madrid, 1986, p. 30.

ticas y otras contrarias a los fines y objetivos definidos en su Estatuto. Intelectuales de diversas ideologías, credos religiosos y etnias, forman parte de nuestras acreditadas filas en calidad de Miembros de Número, Correspondientes, Eméritos, Honoríficos y Benefactores.

El respeto a la opinión de los demás constituye la tónica que prevalece, sin discriminación de ninguna naturaleza, dentro de análisis ponderados en donde se esgrime únicamente la verdad documentada y comprobable, como lo exige la ciencia y la seriedad académica.

En este clima de tolerancia y amplitudes mentales, rigurosidad y consagración a las nobles causas genuinamente históricas, llega a engrosar nuestras filas, ansiadas, ponderadas pero también combatidas (¿cuándo el mérito auténtico no lo ha sido?), llega –digo– con evidente prestigio Álvaro Mejía Salazar a nuestras puertas no fáciles de entrar y a las que me es grato abrir para su ingreso, luego de haber el dictamen favorable de la pertinente Comisión de Ingresos y la aprobación de la Junta General constituida por los Miembros de Número.

Mejía Salazar es doctor en Derecho (Ph.D.), Universidad Complutense de Madrid, España, su tesis *“La oralidad y los recursos en el proceso civil español y ecuatoriano”*, obtuvo la calificación sobresaliente; magíster en Derecho, mención Derecho Tributario, posgrado, cuarto nivel, mejor egresado, graduado con distinción, Universidad Andina Simón Bolívar–Sede Ecuador, su tesis *“Naturaleza jurídica de los recursos administrativos en materia tributaria”* mereció recomendación de ser publicada; especialista superior en Tributación, igualmente Universidad Andina Simón Bolívar, posgrado, 4to. Nivel, representante estudiantil, mejor egresado; en la Pontificia Universidad Católica del Ecuador, Quito, obtuvo su título de abogado, con nota de grado 10/10; en la misma PUCE, licenciado en Ciencias Jurídicas, tesis con dictamen de publicación favorable.

En su desempeño profesional, se destacan estas funciones: procurador (director jurídico) de la Universidad Andina Simón Bolívar– Sede Ecuador, desde enero de 2016 hasta la presente fecha; gerente del Área Legal, Quito, Estudio Jurídico Sánchez García Asociados, de diciembre de 2009 a diciembre de 2015; abogado, Es-

tudio Jurídico Correa-Fernández Salvador-Iturralde, desde abril del 2006 hasta diciembre del 2009; coordinador del Área de Mediación, Consultorios Jurídicos de la PUCE, de octubre del 2001 hasta marzo del 2002; perito presentado por la República del Ecuador dentro del Proceso de Arbitraje Internacional seguido por la Compañía Murphi Exploration, Comisión de las Naciones Unidas para el Derecho Mercantil Internacional, Washington, Estados Unidos, 2014; miembro del Comité Editorial de la PUCE, del 30 de septiembre de 2014 al 19 de marzo de 2018; perito externo del Consejo de Educación Superior, para el análisis académico de proyectos de programas de Maestría, desde agosto del 2015 hasta la presente; experto convocado por la Comisión de Justicia y Estructura del Estado de la Asamblea Nacional del Ecuador, para la presentación de observaciones al proyecto de reformas al Código Orgánico General de Procesos, julio 2018; miembro de la Comisión Evaluadora de los Jueces de la Corte Nacional de Justicia de la República del Ecuador, Consejo de la Judicatura, Quito, 2019; capacitador externo del Servicio de Rentas internas (SRI), de la Procuraduría General del Estado ecuatoriano en la Dirección Nacional de Patrocinio, Ministerio de Transporte y Obras Públicas y de la Corporación Imbabura.

Sus actividades docentes se han desenvuelto en la Universidad Andina Simón Bolívar- Sede Ecuador, en el programa Maestría en Derecho, Mención Derecho Tributario; Maestría en Derecho Administrativo y Contratación Pública; Maestría en Derecho de la Empresa; Especialización Superior en Derecho Procesal; Especialización Superior en Derecho Constitucional, desde diciembre de 2010 hasta hoy. En la PUCE, Quito, catedrático de Derecho, en las asignaturas Teoría General de los Recursos Procesales, Instituciones de Derecho Mercantil, desde agosto de 2011 hasta la actualidad. Profesor en la Universidad de los Hemisferios, en Historia del Derecho, desde septiembre de 2009 hasta junio de 2011.

Si bien la puntualizada referencia profesional demuestra su alta formación y ejercicios jurídicos, en el área histórica se aprecia vocación indiscutible; fue ponente en el Encuentro Nacional de Historiadores, tercera edición, organizado por la Academia Nacional de Historia e I. Municipio de Portoviejo, el 14 de junio de 2008, con su

trabajo “Portoviejo en 1871, análisis del empadronamiento”; igual calidad, en la cuarta edición, del mencionado encuentro, realizado también en Portoviejo, el 20 de julio de 2009, con su ponencia “Origen de los troncos vascos de varias familias manabitas”; ponente en el Encuentro Nacional de Historia La Compañía de Jesús y su aporte al Ecuador, con la investigación “La presencia jesuita en la antigua Riobamba”, 18 de mayo de 2012; expositor en la Conferencia 457 aniversario del otorgamiento del título “Muy Noble y Muy Leal” a la ciudad de San Francisco de Quito, Instituto Ecuatoriano de Cultura Hispánica, 7 de febrero de 2013; ponente en el Congreso internacional derecho y Humanidades “Juan Larrea Holguín”, con el trabajo Juan Larrea Holguín y la Academia Ecuatoriana de Historia del Ecuador, organizado por la Universidad de los Hemisferios, 1 de julio de 2016; asimismo ponente en el Seminario Internacional La reforma luterana y su influencia en América Latina, con el estudio “El luterano de Riobamba”, Universidad Andina Simón Bolívar, Quito, 22 de noviembre de 2017; ponente en el conversatorio La migración judía al Ecuador, con su análisis del libro *La migración judía en el Ecuador, ciencia, cultura y exilio, 1933-1945*, Universidad Andina Simón Bolívar, Quito, 7 de noviembre de 2018.

Autor de obras que son textos universitarios en el ámbito jurídico, escribió en el campo histórico *Hombres del XVI. Vida de fundadores y primeros pobladores de la Provincia del Quito*, publicado en septiembre de 2015, en 326 páginas, con prólogo de Alfonso Ortiz Crespo, apreciado colega académico y, en ese entonces, Cronista de la capital de los ecuatorianos. En estas páginas, Mejía Salazar se revela como acucioso investigador, singularmente de fuentes primarias, en archivos de jerarquía, como el General de Indias, Sevilla; Casa Ducal de Alba, Madrid; en Quito, los repertorios de: Archivo Nacional del Ecuador; Archivo Metropolitano de Historia; Jurado Noboa; en Riobamba, del Registro Civil; en Perú, Archivo General de la Nación; en Chile, Archivo Nacional. Son manifiestas sus inclinaciones para las indagaciones genealógicas, mismas que requieren veracidad y, por ello, no acomodados por intereses familiares o de otra índole, como acontece con pseudo-historiadores que incursionan en tan delicado campo sin los instrumentos de análisis debidos. Este

autor va a la esencia del documento, con profundidad y acierto, por ello, este libro es una muestra de su capacidad y trabajo sistematizado y riguroso, fundamentado en testimonios que son expuestos con marcado profesionalismo, lejos de improvisaciones y falsías.

Anuncia tener inédito *La heráldica en la obra de Cristóbal de Gangotena: lo correcto, lo equívoco y lo que para él fue necesario*. Precisamente, su discurso de incorporación a esta Academia gira en torno a este tópico.

Ensayos, artículos y capítulos de libros forman parte, asimismo, de su producción de temas históricos, con temas como: “Un tío de riobambeños en El Quijote”, “El verdadero rostro de Espejo: el ideario emancipador y la superación de las prenociones estéticas”, “Documentos inéditos respecto al escudo de Riobamba”, “La música en la Presidencia y Real Audiencia de Quito según Godoy Aguirre”, “El patrimonio cultural como derecho: el caso ecuatoriano”, “El verdadero rostro de Manuela Sáenz”, “El primer marchante de arte de Quito”, “Juan de Lavalle, antes, durante y después del 21 de Abril”, “La presencia jesuita en la antigua Riobamba”, “Ancestros de fray Agustín de Azcúnaga Castañares, autor de la música del himno a Quito”, “la revolución quiteña desde la óptica de los españoles”, “El duque de Uceda, propietario de obrajes y encomiendas en el corregimiento de Riobamba”, “Gaspar Ruiz, fundador de Portoviejo y Guayaquil”, “Ricardo Descalzi del Castillo, centenario de su nacimiento”, “Entendiendo el pasado”, “Notas sobre la obra pictórica de Luis A. Martínez”, “El historiador y su obra: Alfredo Flores Caañaño”, “Heráldica en la Colonia temprana”, “Reflejos de la conquista: el escudo del Inca Garcilaso de la Vega”, “Origen de los troncos vascos de varias familias manabitas”, “Santa Rosa de Ambato, su historia y su gente”.

Álvaro Mejía recibió la condecoración *Aurelio Espinosa Pólit*, otorgada por el I. Municipio del Distrito Metropolitano de San Francisco de Quito, el 6 de diciembre de 2015, en reconocimiento a los aportes a la literatura jurídica nacional. La Casa de la Cultura Ecuatoriana-Núcleo de Chimborazo, Riobamba, 2016, le hizo un reconocimiento por los aportes a la historiografía nacional. Pertenece a estas instituciones relacionadas con la Historia: Academia Ecuatoriana de

Historia Eclesiástica, Instituto Panamericano de Geografía e Historia (IPGH)- Sección Nacional del Ecuador, Academia de Ciencias Históricas y Genealógicas de Nicaragua, Instituto Ecuatoriano de Cultura Hispánica, Corporación Sociedad Amigos de la Genealogía (SAG).

Me es sumamente grato, en nombre de la Academia Nacional de Historia y a título personal, dar la más cordial de las bienvenidas a nuestra centenaria institución, en calidad de Miembro Correspondiente, al Dr. Álvaro Renato Mejía Salazar, seguro de que sus aportes intelectuales a nuestra entidad y a la ciencia histórica, en general, serán positivos y edificantes.

Auditorio “Manuel de Guzmán Polanco”,
Academia Nacional de Historia,
Quito, 10 de diciembre de 2019

Bibliografía

Boletín de la Academia Nacional de Historia, Volumen 179, segundo semestre de 2007, PPL impresores, Quito, 2008

GONZÁLEZ SUÁREZ, Federico, *Defensa de mi criterio histórico*, Talleres Tipográficos Municipales, Quito, 1937

VARGAS, José María, *Jacinto Jijón y Caamaño: su vida y su Museo de arqueología y arte ecuatorianos*, Editorial Santo Domingo, Quito, 1971

VALVERDE, José María y SANTOS, Dámaso, editores, *Antología de la poesía española e hispanoamericana*, Anthropos editorial, Madrid, 1986



La Academia Nacional de Historia es una institución intelectual y científica, destinada a la investigación de Historia en las diversas ramas del conocimiento humano, por ello está al servicio de los mejores intereses nacionales e internacionales en el área de las Ciencias Sociales. Esta institución es ajena a banderías políticas, filiaciones religiosas, intereses locales o aspiraciones individuales. La Academia Nacional de Historia busca responder a ese carácter científico, laico y democrático, por ello, busca una creciente profesionalización de la entidad, eligiendo como sus miembros a historiadores profesionales, entendiéndose por tales a quienes acrediten estudios de historia y ciencias humanas y sociales o que, poseyendo otra formación profesional, laboren en investigación histórica y hayan realizado aportes al mejor conocimiento de nuestro pasado.

Forma sugerida de citar este artículo: Barriga López, Franklin, “BIENVENIDA A ÁLVARO R. MEJÍA SALAZAR COMO MIEMBRO CORRESPONDIENTE DE LA ACADEMIA NACIONAL DE HISTORIA“, *Boletín de la Academia Nacional de Historia*, vol. XCVII, N°. 202, julio – diciembre 2019, Academia Nacional de Historia, Quito, 2019, pp. 384-391.